



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 9 DE MARZO DE 2026 (BOJA N.º 50, DE 13 DE MARZO DE 2026)

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Resolución de 9 de marzo de 2026, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se convoca un puesto de trabajo para su provisión por el sistema de libre designación, en aplicación del principio de transparencia como fundamento de actuación en el ámbito del empleo público, este Rectorado **RESUELVE**:


PRIMERO. - Aprobar la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el referido procedimiento (Anexo I).

SEGUNDO. - De conformidad con el artículo 68 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las personas aspirantes excluidas o que no figuren en la relación dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas.

TERCERO. - Publicar la presente resolución en el Tablón Electrónico Oficial (TEO) de la Universidad Pablo de Olavide.

EL RECTOR
Fdo.: Francisco Oliva Blázquez

Código Seguro De Verificación	e1Dk6AQdrPCq/xdETsBjnQ==	Fecha	07/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/e1Dk6AQdrPCq%2FxdETsBjnQ%3D%3D	Página	1/2





ANEXO I

RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

Resolución de 9 de marzo de 2026 (BOJA n.º 50, de 13 de marzo de 2026)

Puesto de trabajo: **DIRECTOR/A ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRE	ADM./EXC.
ARIAS QUILES, MARÍA DOLORES	ADMITIDA
BEJARANO BARRERA, MARÍA VICTORIA	ADMITIDA
BERNABÉ SANJUAN, MANUEL FERNANDO	ADMITIDO
CURQUEJO NAVAS, MARTA	ADMITIDA
LÓPEZ JALDÓN, CASIANO	ADMITIDO
MÁRQUEZ PIGNER, MANUEL	ADMITIDO
MONTILLA GÓMEZ, PAULA	ADMITIDA
MORALES MARTÍNEZ, MARÍA REGLA	ADMITIDA
MORENO MALDONADO, MARÍA DOLORES	ADMITIDA
NOVO TERÁN, NURIA	ADMITIDA
ROMÁN PEREIRA, TERESA	ADMITIDA

Código Seguro De Verificación	e1Dk6AQdrPCq/xdETsBjnQ==	Fecha	07/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/e1Dk6AQdrPCq%2FxdETsBjnQ%3D%3D	Página	2/2

